



EL TÁBANO



EN LA CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA Y LA UNIDAD SINDICAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN Y ANÁLISIS DE LOS MAESTROS DEMOCRÁTICOS
CD JUÁREZ CHIH.

FEBRERO 2006

GRACIAS CHENTITO, NO
ESPERABAMOS MENOS DE TI,
NI DE TU PODER LEGISLATIVO

SEÑORES BANQUEROS: LES
HAGO FORMALMENTE ENTREGA
DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE
LOS DERECHOHABIENTES DEL
ISSSTE.



!! NO PERMITAMOS OTRO ROBO MÁS DE LA DELINCUENCIA DE CUELLO BLANCO !!



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

A LOS MAESTROS DEL SNTE

Esta edición forma parte de nuestro trabajo político que tiende a transformar al SNTE en un auténtico órgano de lucha para los trabajadores de la educación. Hoy nos preocupa profundamente la intentona de asestarle un golpe definitivo a la SEGURIDAD SOCIAL a través de la REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE, presentada por el senador priísta Joel Ayala Almeida; nuestra preocupación aumenta al darnos cuenta al igual que muchos de ustedes, de la actitud tibia y complaciente de los integrantes de la cúpula sindical.

Intentamos en este número abordar la problemática del ISSSTE, con el propósito de que los trabajadores tengamos elementos y poder así debatir y defender nuestro derecho constitucional a la seguridad social.

Queremos dejarles en claro que la CNTE no es otro sindicato, es una corriente de opinión al interior del SNTE, con un pensamiento crítico; con una actitud de lucha para resolver los problemas que nos aquejan a todos los maestros en el país; es también un movimiento nacional que coordina todas las luchas magisteriales que se han venido gestando para acabar con el caciquismo y la corrupción que ha imperado durante décadas en el SNTE.

Hasta el momento, varios estados han podido quitarse el control de los charros del sindicato y transitan en la construcción de un SNTE nuevo; vinculan su lucha con obreros, campesinos, estudiantes y demás sectores populares que quieren un México más justo: Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Zacatecas son algunos de los ejemplos más claros.

En Juárez también estamos en ese proceso de lucha, y el material que hoy les hacemos llegar es parte de nuestra responsabilidad en ese transitar. No buscamos regidurías, ni diputaciones, ni inspecciones o direcciones de escuelas; a nosotros nos mueven nuestros principios y estos no están en venta ni se trafica con ellos; por consiguiente, nos deslindamos de cualquier intento oportunista de querer ligarnos con el grupo de LOS OLIVAS, el regidor ROBERTO HERNANDEZ, EL PRD, o cualquier partido político que esta participando en el proceso electoral.

Esperamos seguir comunicándonos con ustedes y ojala que algún día podamos todos juntos cargar con esta bandera de lucha.

¡DE NORTE A SUR, DE ESTE A OESTE, GANAREMOS ESTA LUCHA, CUESTE LO QUE CUESTE!

Cd. Juárez Chih. Febrero de 2006

**ATENTAMENTE
DIRECCIÓN POLÍTICA DE "EL TÁBANO"
CNTE-SNTE**

¿COMO RESPONDER AL ARGUMENTO DE FOX?

En una de sus declaraciones sobre la reforma a la Ley del ISSSTE, Fox dice que no se puede seguir soportando la carga fiscal que representa el sistema de pensiones. Garantizarles a los viejos que han trabajado toda su vida una pensión mínima para sus últimos años, es una carga fiscal. Pero destinar miles de millones de pesos a través del FOBAPRO-IPAB, eso no es carga fiscal, eso **se llama rescate bancario**, dedicar otros miles de millones a los empresarios que han hecho una súper transa con las carreteras del país, eso tampoco es carga fiscal, eso **se llama rescate carretero**. Lo mismo con los ingenios azucareros y demás.

El director del ISSSTE, Benjamin González Roaro se queja de que durante 2002 el monto que se pagó por pensiones fue de 25 mil millones de pesos, de los cuales el gobierno tuvo que poner 15 mil millones, porque el fondo de pensiones solamente contaba con 10 mil millones. La deuda que actualmente tiene el gobierno por el FOBAPROA y otros rescates a empresarios, sumada a los intereses que por esa deuda ha pagado hasta ahora, asciende a **1 billón 831 mil millones de pesos**. **El gobierno se gastó en las pensiones de nuestros viejos el año pasado, apenas 0.8% de lo que esta destinado a subsidiar a los banqueros y empresarios.**

Hay más datos que apuntan a demostrar que el argumento de Fox no tiene ninguna base sólida y que solo es un absurdo pretexto para acatar las órdenes de sus patrones del BM. En 1947 en la exposición de motivos de la Ley de Pensiones anterior a la creación del ISSSTE, se argumentaba que para mantener una pensión en la que solo se pidan 30 años de servicio para el retiro, se requería una cotización de alrededor del 23% por cada trabajador. Por supuesto que de 1947 a 1959 fecha en que se creo el ISSSTE, la Esperanza de Vida aumentó. Sin embargo al crearse el ISSSTE se establece el derecho a retirarse a los 30 años de trabajo, sin condición adicional relativa a la edad, y la cotización por trabajador baja a 7% ¿Qué nos dicen estos números? Que desde que se fundo el ISSSTE podía partirse de que la cotización por trabajador ni lejanamente alcanzaría para los derechos que estaban quedando estipulados. A esto hay que agregar que a lo largo de los 34 años que han pasado desde entonces, los beneficios de las pensiones no solo se han mantenido sino que han aumentado. Por lo tanto, el derecho a la jubilación no se midió nunca en el monto de las cotizaciones.

¿QUÉ HACER?

Contar con una pensión vitalicia, como lo establece la Ley actual del ISSSTE es nuestro derecho y no podemos permitir que nos lo quiten. Es más, el Artículo 177 de esa Ley dice lo siguiente: “Si llegase a ocurrir en cualquier tiempo que los recursos del Instituto no bastaren par cumplir con las obligaciones a su cargo por la ley, el déficit será cubierto por las entidades y organismos a que se refiere el Artículo primero de este documento”, es decir, por las distintas Secretarías e instituciones estatales.

El Gobierno trata de enemistar al pueblo, por eso ahora declara que los trabajadores al servicio del estado somos privilegiados ya que para pagar nuestra pensión se usa dinero de todos los mexicanos.

¿Y si, lo mismo les pagan a todos los adultos mayores? Según la dirección del ISSSTE a un jubilado se le pagan, en promedio, 4 mil 150 pesos, es decir, 50 mil pesos (5 mil dólares) al año. **En México hay 4 millones 850 mil personas de 65 años o más.** Esto incluye a todos los adultos mayores del país, desde los de la Selva Lacandona hasta los de Mexicali; incluye a los que fueron campesinos, jornaleros, obreros, comerciantes o lo que sea. **Si a cada uno de ellos se les da una pensión de 5 mil dólares anuales, se invertirían 24 mil 250 millones de dólares. ¿Mucho dinero? El producto Interno Bruto de México (PIB) que es una medida de la riqueza producida por el trabajo de todos los mexicanos durante un año, es alrededor de 650 mil millones de dólares. Así que lo que se gastaría en las pensiones para todos los adultos mayores es apenas un 3.7% del PIB.**

Pues bien, exijamos cuando menos eso. No queremos estar por encima de los demás trabajadores del país, pero no aceptaremos que nos bajen la pensión. ¡Exigimos que se la suban a todos! Es más, ¡exigimos que se la den a los que nunca les han dado nada!

¡A organizar un plan de acción nacional contra la reforma a la Ley del ISSSTE!

Contactanos a: cnte_juarez@yahoo.com.mx

AJUSTE ESTRUCTURAL DEL REGIMEN DE PENSIONES Y JUBILACIONES:

EL CASO DEL ISSSTE: UNA CORRUPCIÓN SIN OTRO NOMBRE.

Esto es corrupción desde el poder, porque se entrega al capital especulativo, los ahorros de los trabajadores y no seremos los dueños del dinero que aportamos. Somos los clientes de los AFAPs, (**Administradora de fondos de ahorros previsionales**), es decir, seremos clientes de nuestro propio dinero. No hay dudas, en este marco, la Seguridad Social se seguirá transformando en “Inseguridad Social”.

Actualmente en México se presenta el problema más grave de política económica y de política social, como parte de un modelo económico neoliberal que manifiesta agotamiento y para su recomposición requiere de ajustes estructurales, una de ellas, es la reforma a la seguridad social, la cual ha tenido gran impacto en su población.

PRIVATIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL (proyecto neoliberal)

América Latina se encuentra frente a prácticas económicas y políticas que nos indican la marcada convicción existente en privilegiar la competitividad y la productividad en detrimento de valores como el trabajo digno, el empleo para todos y una Seguridad Social integral y solidaria. Ello ha convertido a nuestros países, en el escenario para la aplicación de programas económicos llamados de ajuste estructural, con esos principios de mercantilización del trabajo propio del pensamiento neoliberal que, lejos de reducir los niveles de desempleo, pobreza y exclusión social; los han agudizado.

Como parte de este ajuste estructural de la economía, durante la década de los noventa se han aplicado reformas a los sistemas de seguridad social vinculadas a criterios como: ahorro, mercado de capitales, inversiones y rentabilidad, de acuerdo a los designios del modelo neoliberal que los inspira en correspondencia con las directrices de los organismos internacionales: **FMI, BID, OCDE.**

Estas reformas se han caracterizado por la incorporación del sector privado en la administración de los llamados fondos de pensiones, a través de mecanismos financieros de capitalización individual y se realiza a través de diversas modalidades adoptadas y en proceso de discusión para su implementación en algunos países de la región, a continuación presentamos algunas de esas modalidades:

1).- **La sustitución del sistema público de pensiones por el de capitalización individual.** Chile (1981), México (1995), Bolivia (1969), El Salvador (1996), Nicaragua (2001) y República Dominicana (1996).

Consiste en la aportación del trabajador a una cuenta individual; dependerá de las inversiones que se hagan de esos recursos, el monto acumulado y la esperanza de vida del trabajador para obtener la prestación. El Estado interviene cuando el afiliado no alcanza a cubrir el capital exigido para obtener una pensión mínima.

2).- **El modelo mixto.** Argentina (1993), Uruguay (1995), y Costa Rica (2001).

Se presentó como resultado de una reforma al sistema público en el que la capitalización individual es incorporada, presentándose bajo la figura de complementariedad. El sistema público en este esquema reconoce la pensión mínima, mientras que el de capitalización individual es una prestación complementaria.

3).- **El modelo de reparto.** Colombia (1993) y Perú (1997).

Esta reforma tipo “alternativa”, no sustituye al modelo de reparto presentándose más bien como una opción al trabajador.

4).- **Casos de excepción.** Son los de Honduras, con la gran participación de trabajo al Sistema de Cobertura Amplia que aspira a beneficiar a los trabajadores del sector informal y en Ecuador (1992-1996) se intentó introducir cambios al Sistema de Seguridad Social, sin embargo, la consulta a los trabajadores a través de un plebiscito lo impidió.

De esta manera se puede comprender como estos ajustes estructurales, como parte de un proyecto neoliberal han impactado la Seguridad Social en México, durante los últimos 20 años en forma gradual a través de distintas causas que han incidido en el desmantelamiento de los servicios médicos institucionales; como lo explico a continuación:

CAUSAS ECONÓMICAS: Recortes presupuestales a las instituciones públicas, no se ha logrado un crecimiento de 7% conforme al modelo de desarrollo vigente, teniendo tasas negativas. Se privatizan las pensiones entregando su manejo a las Afore cuya ganancia equivale al 10% del PIB.

CAUSAS LABORALES: Mientras que por una parte se otorgan salarios onerosos a los directivos de alto mando del ISSSTE, desde hace 20 años se ha propiciado la caída del valor real de los salarios del 80% o más, contracción de la planta laboral, no hay generación de nuevas plazas, se promueve el retiro voluntario y por lo tanto la ausencia de incorporación al ISSSTE de nuevos cotizantes, la flexibilidad laboral basada en interinatos y contratismos provoca inestabilidad en el empleo, mayor desigualdad social y salarial.

CAUSAS INTERNAS: Subrogación y contratación de los servicios de salud a particulares, el costo incontrolado de medicamentos y otros insumos afecta las finanzas e impide la prestación de servicios, además se genera desviación de recursos, aumentando la corrupción en las adquisiciones de medicamentos y de insumos para la atención médica. Además, la reducción de recursos afecta la calidad de los servicios y prestaciones que se dan, al contar con una atención médica inoportuna y de mala calidad, y servicios insuficientes para atender las demandas de los derechohabientes.

CAUSAS CORRESPONDIENTES A LA EXPECTATIVA DE VIDA: Hace 50 años era de 60 años, ahora es de 75 años, respecto a las proyecciones de la demanda de jubilaciones, se estima que en el 2005, el ISSSTE contó con 55 mil 487 trabajadores en retiro y para el 2010, habrá 791 mil 731. El déficit pasó de 11 mil millones del 2001 a 17 mil 147.1 millones en el 2005, y a 27 mil 139 millones de pesos será en el 2010. Además, se espera que el ritmo de pensiones y jubilaciones aumente en una tasa promedio anual de 7.5%, en ese periodo, ya que la mayoría de sus afiliados son trabajadores de la educación, muchas de ellos son maestros.

CAUSAS DE CORRUPCIÓN: Como parte de la corrupción y desvío de fondos, durante mucho tiempo los fondos del ISSSTE fueron utilizados como caja chica de gobernantes y funcionarios para financiarse o enriquecerse, por ejemplo:

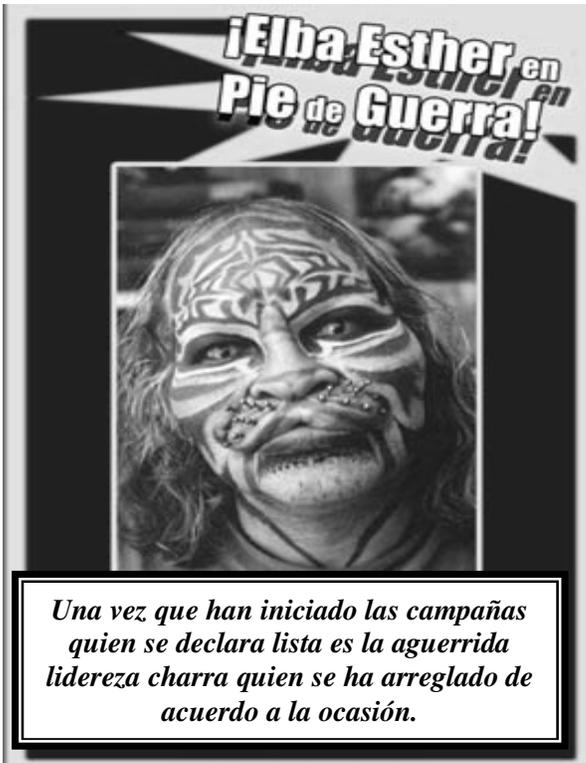
- El desvío de 1500 millones de pesos para la campaña de Francisco Labastida.
- El desfalco de 400 millones de pesos del sistema de tiendas y farmacias (Sityf) del ISSSTE, entre 1996 y 1999, durante la gestión de José Navarrete Ancona y en el 2000 el Sityf registro pérdidas por más de mil millones de pesos.
- El desvío de fondos destinados a obras de infraestructura, al pago de la deuda y las crisis bancarias y financieras del gobierno.
- En 2002 el desvío de fondos por otros 20 mil millones de pesos del SAR, utilizados por SHCP, el gobierno federal y el poder legislativo para rescatar la crisis rural, (cuenta conocida como SAR 92) de los cuales 11 mil millones se utilizaron en la creación del Banco Rural; 8 mil millones para programas de apoyo al campo y mil millones para cubrir un fondo de pensiones de los trabajadores que lo reclamaron.

Por todo lo antes expuesto: ¡¡NO ES CULPA DEL TRABAJADOR, NI DE LA ESPERANZA DE VIDA!! Sino de los malos manejos de los recursos que el trabajador a cotizado.

ES TIEMPO QUE EL GOBIERNO RECONOZCA SU RESPONSABILIDAD Y NO OBLIGUE AL TRABAJADOR A LUCHAR CONTRA EL ESTADO POR LO QUE ES JUSTO Y POR LEY LE CORRESPONDE, ART. 177 (ley del ISSSTE)

¡¡NUESTRAS CUOTAS HAN SERVIDO PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS NACIONALES EN VARIAS OPORTUNIDADES, PERO HOY NADIE AYUDA A SOLUCIONAR LAS NUESTRAS!!

LA ESTRATEGIA DE ELBA ESTHER



Para nadie es desconocido que esta persona que se dice la lidereza moral del SNTE, ande haciendo sus berrinchitos desde que se puso en boga la posible privatización del ISSSTE, solo recordemos por qué se separó de la FSTSE, no fue por la falta de democracia en esa federación, sino porque no se pudo poner de acuerdo con Joel Ayala sobre quién iba a manejar los fondos de pensiones y como se dio cuenta que en su partido no encontraría el apoyo suficiente, pues se dedicó a fundar su federación “democrática”, todo con el objetivo de ser ella quien tenga el control de esas millonadas que están en juego de ser aceptada cualquier reforma al ISSSTE, luego viene el “pleito” con su amigo del alma hasta ese momento: Roberto Madrazo Pintado, según ella por que faltó a su palabra de que la iba a hacer presidenta de su partido (PRI), de aquí se deriva la formación del PANAL, crea su propio Instituto Político para tener el control de los profesores y evitar que por sus ansias de grandeza se le salgan del huacal, engañándolos una vez más, haciéndoles creer que ya con un partido propio, el magisterio va a tener otra arma de defensa, empieza a mover a su estructura charra en todo el país para lograr las asambleas distritales que el IFE le requería para el registro del “partido de los profesores”, esto lo hace a vista de toda la gente para buscar que el PRI la expulse y hacerse pasar como “mártir” de la democracia en México, al mismo tiempo coquetea con el PAN y el PRD.

Ahora, con la iniciativa de Ley que presenta el Senador PRListo Joel Ayala Almeida y dándose cuenta que con dicha propuesta la dejan fuera del juego,

empieza nuevamente a mover a su anquilosada estructura sindical a nivel nacional en contra de dicha propuesta, con el argumento de más peso que tiene según ella, “es que no tomaron en cuenta a los trabajadores”, pero ¿quién va a tomarnos en cuenta? O ¿qué nos van a consultar? ¿Acaso nos van a consultar que banco queremos que maneje nuestras afores?.

Para los compañeros que piensen que en realidad los líderes sindicales formales van a defendernos con los cabildeos que están haciendo con las gentes que legislan en el país, llámese PRI, PAN, PRD, etc., déjenme les digo que se van a quedar esperando esa defensa, si ya los conocemos y bien sabemos que el león jamás se va a volver vegetariano.

Solo la organización de los maestros de base, junto con los demás derechohabientes del ISSSTE podremos echar abajo esta intentona de reforma, solo recordemos que la movilización social y combativa en los últimos años ha logrado detener embates de los neoliberales y para poner como ejemplo solo mencionare algunos:

1999 El gobierno federal intento privatizar la UNAM queriendo imponer cuotas a los estudiantes.

2002 Por decreto presidencial se les arrebató a campesinos tierras para poner un aeropuerto en Atenco Edo.Mex.

2005 Por “error” los diputados legislan a favor de cobrarnos impuesto sobre la renta en todas las prestaciones a todos los trabajadores del país.

¿Y QUE PASO?

Pues ni mas ni menos que con la organización conciente y lejos de las dirigencia vendidas de esos sectores lograron detener un intento privatizador en la UNAM, lograron echar abajo un decreto presidencial y los diputados tuvieron que derogar esa ley que ya habían aprobado por miedo a la organización que desde abajo se venia dando en el sector obrero.

Solo me queda decir, tomando una frase que se hizo muy famosa en la Cd. de México en 1985 después del temible terremoto y ante la falta de apoyos del gobierno:

¡SOLO EL PUEBLO SALVA AL PUEBLO!

Y aquí, después de 20 años se hace nuevamente vigente, nadie nos va a defender si no lo hacemos nosotros.

¡¡ A CONSTRUIR LA RESISTENCIA EN TODAS LAS ESCUELAS, EN TODAS LAS ZONAS ESCOLARES !!

¡LA RESISTENCIA DE LOS TRABAJADORES NO SE DETIENE!

¡TODOS A DEFENDER EL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL!

Muchos compañeros nos han preguntado sobre el futuro del movimiento para detener la Reforma a la Ley del ISSSTE presentada por el Senador PRIísta y líder vitalicio de la FETSE JOEL AYALA ALMEIDA; otros tantos siguen en la apatía y la comodidad total; quizás su actividad se reduce a pensar en cuanto va a quedar el bono de reconocimiento que les otorgue FOX cuando se apruebe la reforma; y muchos otros más están confiados porque la dirigencia sindical les ha dicho que “vamos a luchar por una reforma consensuada que le de viabilidad financiera al ISSSTE” y su confianza aumenta cuando los dirigentes de la sección 8va. Del SNTE encabezados por la Profra. Silvia Susana Muriel Acosta, sacan desplegados y visitan a diputados en el Congreso local para que se pronuncien en contra de la reforma; muchos otros, comprometidos con sus principios y sus convicciones ideológicas no dejan de organizarse e informan a la base magisterial para que juntos le hagan frente a la embestida facista de los neoliberales.

La resistencia magisterial en nuestra frontera tiene ya su historia: NOVIEMBRE DEL 2003, manifestaciones masivas de más de 6 mil maestros hicieron temblar a los líderes del SNTE porque las movilizaciones escaparon del control corporativo. Los compromisos que asumieron los falsos dirigentes de construir la clínica del ISSSTE e impulsar foros sobre la Reforma nunca los cumplieron. ¡LA BASE MAGISTERIAL NO OLVIDA!

Otra gran oleda del movimiento de resistencia se dio con la visita de FOX a Juárez (22 de octubre del 2004) los maestros con la movilización política, volvimos a poner en la discusión nacional la problemática del ISSSTE, y aunque los mismos dirigentes de la sección 8va, condenaron nuestra acción, los acontecimientos abrieron el camino para frenar momentaneamente las intenciones privatizadoras de Reformar la Ley del ISSSTE y se sembró la inquietud y la necesidad de la organización del movimiento nacional para defender nuestro derecho a la jubilación y la pensión; derechos conquistados a través de las luchas de trabajadores en todo el mundo.

¿QUÉ PASA CON LOS DIRIGENTES DEL SNTE? Hoy están muy preocupados por la pugna ELBA – MADRAZO, la creación del Partido de la “Gordillo” (EL PANAL) puso en riesgo las diputaciones y las senadurías que los dirigentes del SNTE tenían seguras con el PRI, hoy coquetean con el PAN y el PRD, ofrecen votos del magisterio a cambio de sus posiciones que les permitirían afianzar sus mezquinos intereses. Por su discurso, su accionar político y por la sumisión hacia la Gordillo, INMOVILIZAN A LAS BASES y engañan con el supuesto de que se requiere una **Reforma Integral**, intentan convencer a los maestros para que hagan propuestas de reforma y tener una alternativa a la situación del ISSSTE, ¿no les ha quedado claro que la crisis financiera del instituto tiene que ver con el saqueo, la corrupción, el deterioro de nuestro salario, la falta de creación de nuevas plazas y la irresponsabilidad del Estado para cumplir con lo que le marca la ley del ISSSTE en el artículo 177: además de los recortes al gasto social que han impulsado los neoliberales con FOX y no con los argumentos TRAMPOSOS que maneja el gobierno en la Reforma que quieren imponer?

A nivel nacional el movimiento se ido fortaleciendo día con día, los estados de la República donde hay presencia de la CNTE, las movilizaciones y la denuncia no han cesado; EN OAXACA, CHIAPAS, GUERRERO, MICHOACAN, DURANGO, TLAXCALA, MORELOS, EL D.F, COAHUILA, LA LUCHA NO SE DETIENE; se ha logrado crear un FRENTE NACIONAL DE

TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO con la participación de los sindicatos de la UNAM, LA UNIVERSIDAD DE CHAPINGO, LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA, SECCIONES SINDICALES DEL ISSSTE E IMSS, ASOCIACIONES DE TRABAJADORES y organizaciones populares que no están dispuestos a permitir que los gobiernos neoliberales terminen con los derechos de los trabajadores. Nos queda claro que el SNTE solo no va a poder para la Reforma a la Ley del ISSSTE, se requiere coordinar fuerzas, tejer las redes de lucha y avanzar con pasos firmes.

Los maestros tenemos que sacudirnos el control charril y salir a defender con dignidad nuestros derechos, no podemos confiarnos en quienes siempre han servido a los intereses del gobierno en turno. Trabajemos todos para impulsar el PARO NACIONAL INDEFINIDO AL MOMENTO DE QUE SE AGENDE LA DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

¡A FORTALECER EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO!

¡ FOX, ENTIENDE, EL ISSSTE NO SE VENDE!

